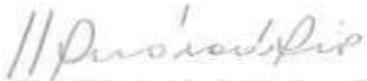


ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MINERALES DEL ECUADOR MINECSA S. A., CELEBRADA EL DIA 12 DE JUNIO DEL 2020.- En el cantón Zaruma, el día 12 de junio del 2020, a las 16h11, se da inicio a la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de MINERALES DEL ECUADOR MINECSA S.A. que se lleva a cabo en el salón de eventos El Mesón de Joselito, ubicado en el Barrio El Faique, Km. 1,7 Vía Zaruma-Portovelo, con la asistencia de los siguientes accionistas: ING. MEC. OSCAR EMILIO LOOR OPORTO, por sus propios derechos, propietario de 4.700 acciones ordinarias, y utilizando la plataforma Zoom la sra. Dra. Emilia Loor de Andrade como albacea testamentaria de los HEREDEROS DE LA SRA. ECON. EMILIA OPORTO DE LOOR RISCO, propietarios de 25 acciones ordinarias; en consecuencia, se ha constatado que se encuentra presente el 57.62% del capital social suscrito y pagado de la compañía dividido en 8.200 acciones ordinarias, nominativas, de un valor nominal de US\$1.00 cada una. Se encuentra presente en la sesión, utilizando la plataforma ZOOM, el Gerente General de la compañía, Dr. Héctor Andrade Ríos. Preside la sesión su titular, Dra. Emilia Loor de Andrade y actúa en la Secretaría el Gerente General, Dr. Héctor Andrade Ríos. Toma la palabra el Gerente General e indica que la convocatoria a esta sesión fue publicada en el diario OPINION en la edición del día 3 de junio del 2020. Acto seguido toma la palabra la Presidente, Dra. Emilia Andrade de Loor y dispone que se procede a tratar sobre cada uno de los puntos del orden del día. Primer punto del orden del día: Conocer y aprobar sobre el informe presentado por el Gerente General, respecto del ejercicio económico 2019.- El Gerente General da lectura a su informe, el cual es aprobado por unanimidad de votos. Segundo punto del orden del día: Conocer el informe del Comisario Principal y designación del mismo para el ejercicio económico 2020.- La Presidente da lectura al informe presentado por el Comisario Principal, señor Juan Chele Pincay, el cual es aprobado por unanimidad de votos. Toma la palabra el Ing. Méc. Oscar Loor Oporto y mociona que se reelija en el cargo de Comisario Principal el señor Juan Chele Pincay; la Junta General apoya la moción presentada y resuelve, por unanimidad, reelegir como Comisario Principal al señor Juan Chele Pincay, por el periodo de un año. Tercer punto del orden del día: Conocer y aprobar el Balance General, Estado de pérdidas y ganancias con sus respectivos anexos, sobre el ejercicio económico 2019.- Toma la palabra el Gerente General y pone a consideración de la Junta General el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias con sus anexos. La Junta General luego de revisar el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias del 2019 y anexos, resuelve, por unanimidad de votos, aprobarlos. Cuarto punto del orden del día: Conocer y resolver sobre la situación del ejercicio económico 2019.- Toma la palabra el Gerente General e indica a la Junta General que el estado de resultados del 2019 refleja una utilidad bruta de US\$58,265.46 de la cual se deduce el 10% para participación de los trabajadores, esto es, US\$5,826.55, 5% al Estado Ecuatoriano, esto es, US\$2,913.27, Impuesto a la Renta de US\$44,065.93, quedando una utilidad neta de \$5,459.71 que sugiere sean transferidos a resultados acumulados para fortalecer el patrimonio de la compañía. La Junta General apoya la sugerencia presentada por el Gerente General y, por unanimidad, resuelve que la utilidad líquida se la transfiera a resultados acumulados. Quinto punto del orden del día: Conocer el informe del Auditor Externa y designación del mismo para el ejercicio económico 2020.- La Junta General luego de revisar el informe de auditoría externa, por unanimidad de votos, resuelve aprobarlo.



Toma la palabra el Ing. Mec. Oscar Loo Oporto y mociona que se designe como Auditores Externos a la compañía RVL CONSULTORES Y AUDITORES CIA. LTDA. para que realicen la auditoría de los estados financieros del ejercicio económico 2020; la Junta General apoya la moción presentada y por unanimidad de votos resuelve autorizar al Gerente General para que contrate a RVL CONSULTORES Y AUDITORES CIA. LTDA. para que realicen la auditoría de los estados financieros del ejercicio económico 2020. Una vez tratados todos los puntos del orden del día, la Presidente concede un receso para la redacción del acta de esta sesión; reinstalada la sesión se da lectura al acta, la cual es aprobada por todos los asistentes. Se levanta la sesión a las 16:30 del día de su instalación. Firman esta acta la Presidente y el Gerente General - Secretario de la sesión. f) Dra. Emilia Loo de Andrade- Presidente de la sesión; f) Dr. Héctor Andrade Ríos-Gerente General-Secretario.  
CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia del acta original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de MINERALES DEL ECUADOR MINECSA S. A.  
15 de junio del 2020.-



Dr. Héctor Andrade Ríos  
Gerente General